

AGUINALDO 2006

“Al verlo, se quedaron atónitos, y le dijo su madre: -Hijo, ¿por qué nos has tratado así? Mira que tu padre y yo te buscábamos angustiados. Él les contestó: -¿Por qué me buscábais? ¿No sabíais que yo debía estar en la casa de mi Padre? – Pero ellos no comprendieron lo que quería decir. Él bajó con ellos a Nazaret y siguió bajo su autoridad. Su madre conservaba todo esto en su corazón. Y Jesús iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y los hombres” (Lc 2,48-52).

A los 150 años de la muerte de Mamá Margarita, madre de la familia educativa creada por Don Bosco en Valdocco, renovamos nuestro compromiso para

Asegurar una especial atención a la familia, que es cuna de la vida y del amor y lugar primario de humanización.

Algunas motivaciones y sugerencias para el comentario al Aguinaldo:

1. El tema quiere partir de la vivencia positiva de la vida y del espíritu de familia, propio de nuestra tradición salesiana, para llegar a la “familia hoy” como campo de misión; de este modo la experiencia carismática vivida puede iluminar la realidad familiar y puede indicarnos el modo de intervenir desde el punto de vista educativo y pastoral a favor de los muchachos y de la sociedad.
2. La figura de Mamá Margarita es muy amada, admirada y venerada por todos los Grupos de la Familia Salesiana, que esperan con ansia su beatificación. La celebración del 150º aniversario de su muerte es una fecha para hacerla conocer mejor.
3. Está fuera de duda el papel desempeñado por Mamá Margarita en la formación humana y cristiana de Don Bosco, como también en la creación del ambiente educativo de Valdocco. Confróntese para esto la biografía de G. Joergensen sobre Don Bosco editada por la SEI que comienza con las palabras: “En el principio estaba la madre”.
4. Su presencia materna en Valdocco ciertamente contribuyó mucho para hacer “familiar” el clima de Valdocco: “Su heroico trasladarse a Valdocco sirvió para dar al ambiente de aquellos pobres jóvenes el mismo estilo familiar del que brotó la sustancia del Sistema Preventivo y muchas modalidades tradicionales vinculadas a él. Don Bosco había experimentado que la formación de su personalidad tenía su raíz vital en el extraordinario clima de entrega y bondad (‘donación de sí’) de su familia en los Becchi, y quiso reproducir sus características más significativas en el oratorio de Valdocco con aquellos jóvenes pobres y abandonados” (D. E. Viganò, *En el año de la familia*, ACG 349, junio 1994, pág. 27).
5. Para nosotros la “familia” es, ante todo, experiencia carismática antes que campo de misión, experiencia vivida antes que apostolado. Ciertamente es también misión, porque la educación de los jóvenes es inseparable de la familia. Lo recordaba Don Viganò en su comentario al Sínodo de los Obispos de 1980 sobre la familia, que

produjo la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*: “El compromiso de nuestra vocación salesiana deberá cumplirse de un modo característico entre los humildes y los pobres. Son ellos los que tienen necesidad, ante todo, de la familia y para ellos llegó Don Bosco -como escribe Pietro Braido- a su invención más genial, la afectuosidad (= amorevolezza) que educa en el clima de una familia gozosamente compenetrada” (D. Viganò, *Llamadas del Sínodo '80*. ACG 299, diciembre 1980, pág. 31).

6. En su programa pastoral para la Iglesia de los comienzos del tercer milenio, Juan Pablo II hizo de la familia uno de sus puntos prioritarios: “Una atención especial se ha de prestar a la pastoral de la familia, especialmente necesaria en un momento histórico como el presente, en el que se está constatando una crisis generalizada y radical de esta institución fundamental... Conviene procurar que, mediante una educación evangélica cada vez más completa, las familias cristianas ofrezcan un ejemplo convincente de la posibilidad de un matrimonio vivido de manera plenamente conforme al proyecto de Dios y a las verdaderas exigencias de la persona humana: tanto la de los cónyuges como, sobre todo, la de los más frágiles que son los hijos” (*NMI*, 47).
7. También Benedicto XVI atribuye una gran importancia a esta realidad: “Una cuestión neurálgica, que requiere nuestra mayor atención pastoral, es la de la familia... (Ésta) está profundamente arraigada en el corazón de las jóvenes generaciones y se hace cargo de múltiples problemas, ofreciendo apoyo y remedio a situaciones que sin ella serían desesperadas. Y, sin embargo,... la familia está expuesta, en el clima actual, a muchos riesgos y amenazas que todos conocemos. En efecto, a la fragilidad e inestabilidad interna se añade la tendencia, difusa en la sociedad y en la cultura, a contestar el carácter único y la misión propia de la familia basada en el matrimonio” (Audiencia a los participantes en la LIV Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana, OR 30.31 de mayo de 2005, p. 5).
8. Se trata de un tema que ya había sido tratado en la *Carta de la misión de la Familia Salesiana*: “Los miembros de la Familia Salesiana, seculares y consagrados, asumen un empeño específico para dar dignidad y fortaleza a la familia, para que sea, de forma cada vez más evidente, ‘pequeña iglesia, Iglesia doméstica’” (art. 17 y 18).
9. Además, en el año 2006 se cumplen providencialmente los 25 años de la “*Familiaris Consortio*”, que nos estimula y nos guía en el relanzamiento de nuestra pastoral familiar.

Si miramos el contexto, vemos cómo el clima secularizado y laicista, que se está imponiendo en muchos países, sobre todo en Occidente, hiere directamente a la familia; ésta ya se resiente en su capacidad de justificar su propia naturaleza y de desarrollar su misión a favor de la sociedad. De este modo pone en peligro cualquier intervención educativa, eficaz en la medida en que vuelve a crear el ambiente de familia, lugar natural de socialización y de personalización de los valores humanos.

Hoy se habla de diversos modelos de familia, todos con iguales derechos, hasta el punto de que parece que no hay ya ningún punto objetivo de referencia, sino que todo depende de las opciones personales. De este modo se realizan modelos familiares sustitutivos, hechos

a la propia medida. Vemos insinuarse el reconocimiento de los matrimonios homosexuales, el derecho de éstos a adoptar hijos, la introducción de un divorcio “veloz”, la progresiva extensión de la posibilidad de la eutanasia, la libertad de investigación sobre el embrión.

Ante este clima cultural, sobre todo en las sociedades occidentales, no se puede dejar de recordar la escena sobre el problema del matrimonio descrita por Marcos y por Mateo: “Se acercaron unos fariseos y le preguntaron a Jesús para ponerlo a prueba: - ¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su mujer? - Él les replicó: - ¿Qué os ha mandado Moisés? - Contestaron: - Moisés permitió *divorciarse dándole a la mujer un acta de repudio*. - Jesús les dijo: - Por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto. Al principio de la creación, *Dios los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne*. De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre” (Mc 10,2-9).

Se trata, a mi parecer, de un texto muy iluminador, porque se refiere al tema de la familia; pero, sobre todo, porque nos hace ver la forma de razonar de Jesús, el cual no se deja enredar en las redes del legalismo, sobre lo que está permitido y lo que está prohibido, sino que se coloca frente al proyecto original del Creador y nadie como Jesús conoce cuál era el designio original de Dios.

El aguinaldo es muy denso, por todas las relaciones que tiene con nuestra misión. Por esto quiero acompañarlo de una propuesta pastoral.

Don Pascual Chávez V.
Roma – junio 2005

PROPUESTA PASTORAL PARA LOS SALESIANOS

El aguinaldo de 2006 da la oportunidad de ofrecer a la Congregación algunas sugerencias pastorales, para aplicarlas de modo especial este año, en continuidad y como desarrollo particular de la Propuesta Pastoral que acompañaba el aguinaldo del año 2004. El compromiso por la familia está en sintonía con nuestras mismas Constituciones, que dicen: “Prestamos nuestra atención... a la familia, donde coinciden las diversas generaciones y edifican el futuro del hombre” (Const. 29).

Asegurar una especial atención a la familia en nuestra propuesta educativa y evangelizadora requiere, entre otras cosas:

Garantizar un compromiso especial de educar para el amor en el ámbito de la acción educativa salesiana y en el itinerario de educación para la fe propuesto a los jóvenes.

El CG23 presentaba la educación para el amor como uno de los puntos en que se manifiesta la incidencia de la fe sobre la vida o su irrelevancia práctica. La experiencia típica de Don Bosco y el contenido educativo y espiritual del Sistema Preventivo nos orientan a:

- dar una especial importancia al compromiso de crear alrededor de los jóvenes un clima educativo rico de intercambios comunicativo-afectivos,
- apreciar los valores auténticos de la castidad,
- promover las relaciones entre muchachos y muchachas en el respeto de sí mismos y de los otros, en la reciprocidad y enriquecimiento recíproco, en la alegría de una entrega gratuita,
- asegurar en el ambiente educativo la presencia de testimonios limpios y felices de amor, de modo especial a través de la entrega en la castidad.

Acompañar y sostener a los padres en sus responsabilidades educativas, implicándolos plenamente en la realización del Proyecto educativo-pastoral salesiano.

El CG24, hablando de la implicación de los seglares en la misión salesiana, reconocía el compromiso de los padres y el papel de las familias en nuestras presencias, pero pedía también intensificar la colaboración con la familia, en su condición de primera educadora de sus hijos y de sus hijas (Cfr. CG24, 20. 177) Para ello se proponía valorizar la aportación insustituible de los padres y familias de los jóvenes, favoreciendo la constitución de comités y asociaciones que garanticen y enriquezcan con su participación la misión educativa de Don Bosco (Cfr. CG24, 115). La familia cristiana es también un agente importantísimo de la evangelización, por medio de su testimonio de vida cristiana, su compromiso por la educación de los hijos en la fe y su aportación a la construcción de la comunidad cristiana.

Promover y cualificar el estilo salesiano de familia en la propia familia, en la comunidad salesiana, en la comunidad educativo-pastoral.

El espíritu salesiano de familia constituye una característica de nuestra espiritualidad (Cfr. CG24, 91-93) y se expresa:

- en la escucha incondicional del otro,
- en la acogida gratuita de las personas,
- en la presencia animadora del educador entre los jóvenes,
- en el diálogo y en la comunicación interpersonal e institucional,
- en la corresponsabilidad en relación con un proyecto educativo compartido.

Crecer en el espíritu y en la experiencia de Familia Salesiana al servicio del compromiso educativo y pastoral entre los jóvenes.

La Familia Salesiana nos pide de modo especial un compromiso convergente para ofrecer a todo joven una propuesta y un acompañamiento vocacional adecuado y exigente (Cfr. CG25, 41 y 48). Para ello es preciso crecer como Familia por medio de:

- el buen funcionamiento de la Consulta de la Familia Salesiana,
- la inserción de jóvenes en ella,
- iniciativas y actividades que lleven a obrar cada vez más como familia espiritual apostólica.

Algunas sugerencias

- Preparar, en el itinerario de formación de los jóvenes, un *camino gradual y sistemático de educación para el amor*, que ayude a los adolescentes y jóvenes
 - a comprender el valor humano y cristiano de la sexualidad,
 - a madurar una relación positiva y abierta entre muchachos y muchachas,
 - a afrontar, según los valores de la dignidad de la persona humana, los valores de la vida y los criterios del Evangelio, las diversas cuestiones modernas sobre la vida y sobre la sexualidad humana,
 - a abrirse al proyecto de Dios como camino concreto para vivir la propia vocación para el amor.

Se deberá dar una importancia especial a este aspecto en los itinerarios formativos propuestos en los grupos y asociaciones del Movimiento Juvenil Salesiano y en el acompañamiento personal de los jóvenes.

- Promover entre los jóvenes adultos de nuestros ambientes (animadores, voluntarios, colaboradores jóvenes...) *itinerarios concretos de formación, acompañamiento y discernimiento de la vocación al matrimonio cristiano*. En este compromiso se tratará de suscitar la colaboración de matrimonios de los grupos seculares de la Familia Salesiana.
- Suscitar en nuestras presencias *grupos, movimientos y asociaciones de parejas y de familias* que los ayuden a vivir y a profundizar la propia vocación matrimonial y sus responsabilidades educativas.

En la Familia Salesiana existen los grupos de “Familias Don Bosco”, “Hogares Don Bosco”, promovidos y animados por los Cooperadores Salesianos; pero también existen otras asociaciones familiares semejantes como “Movimiento Familiar Cristiano”, “Encuentros Matrimoniales”, etc.

- Apoyar a los padres de los muchachos/muchachas de nuestras obras en su responsabilidad educativa a través de la creación de *asociaciones de padres, escuelas de padres, etc.*, con una propuesta concreta y sistemática de formación y participación en temáticas educativas.
- Robustecer en todas las presencias salesianas la *Comunidad educativo-pastoral*, con una atención particular a las relaciones personales y al clima de familia, a la participación más abundante posible y a compartir los valores salesianos y los objetivos del proyecto educativo-pastoral. De este modo la obra salesiana será una casa para los muchachos y también un apoyo para las familias implicadas.
- *Implicar a las familias en el camino de educación y de evangelización* que proponemos y animamos entre los jóvenes, por medio de iniciativas como encuentros de diálogo entre padres e hijos, catequesis familiar, implicación de padres en la animación de los grupos del MJS, celebraciones y encuentros juntos, comunidades cristianas familiares como punto de referencia para el camino de fe propuesto a los jóvenes, etc.
- Animar, preparar y acompañar a nuestros seglares para que *promuevan y defiendan en la sociedad los derechos de la familia*, frente a leyes y situaciones que la perjudican..
- Profundizar *el sentido de Familia Salesiana* entre los diversos grupos presentes en un mismo territorio mediante el conocimiento y la aceptación de la “Carta de la comunión” y de la “Carta de la misión” y la actuación de la “Consulta de la FS” en los diversos ámbitos.